



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO MEDIO DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL**

16 de junio de 2016

Centro donde se realiza la prueba:

IES/CIFP

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO SOCIAL

Puntuación total

/10

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo, rotulador o pluma.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~ésta respuesta es un ejemplo~~.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de 1 hora para la realización de todos los ejercicios de esta parte.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de dos unidades temáticas; en cada una de ellas deberá responder a 12 preguntas, lo que hace un total de 24. Las preguntas guardan relación con los documentos que sirven de base o ilustración de cada tema. Se pueden responder de forma totalmente independiente unas de otras.

CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios generales de calificación:

Se valorará fundamentalmente la adecuación de la respuesta a la pregunta, el conocimiento de los contenidos, el aporte de información al tema en cuestión, la ejemplificación de supuestos, la precisión en el uso del vocabulario técnico propio de la materia, la capacidad de razonamiento, la capacidad crítica y la actitud acorde con los valores y principios democráticos.

Se valorará de forma complementaria la adecuación del vocabulario general, la ordenación o sistematización de los contenidos, la correcta expresión escrita (coherencia, sintaxis, ortografía) y la presentación formal (pulcritud, caligrafía inteligible).

Puntuación:

La prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
2	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
3	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
4	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta -dos celdas del cuadro correctamente cubiertas- con 0,5 puntos; se valorará la respuesta parcialmente correcta -una celda del cuadro correctamente cubierta- con 0,25 puntos.
5	0,5 puntos	Apartado a: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos. Apartado b: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
6	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
7	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,5 puntos. Podrán asignarse puntuaciones parciales.
8	0,75 puntos	Se valorará la respuesta correcta -las tres celdas del cuadro correctamente cubiertas- con 0,75 puntos; se valorarán las respuestas parcialmente correctas: 0,25 puntos por cada celda correctamente cubierta.

9	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,5 puntos -dos opciones acertadas-; se valorará la respuesta parcialmente correcta con 0,25 puntos -una opción acertada-.
10	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,5 puntos.
11	0,5 puntos	Apartado a: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos. Apartado b: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
12	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
13	0,5 puntos	Se valorará cada acierto en la respuesta con 0,1 puntos.
14	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
15	0,75 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,75 puntos. Podrán asignarse puntuaciones parciales.
16	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,5 puntos. Podrán asignarse puntuaciones parciales.
17	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
18	0,5 puntos	Apartado a: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos. Apartado b: se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
19	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,5 puntos. Podrán asignarse puntuaciones parciales.
20	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
21	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
22	0,25 puntos	Se valorará la respuesta correcta con 0,25 puntos.
23	0,5 puntos	Se valorará la respuesta correcta -dos celdas del cuadro correctamente cubiertas- con 0,5 puntos; se valorará la respuesta parcialmente correcta -una celda del cuadro correctamente cubierta- con 0,25 puntos.
24	0,5 puntos	Se valorará cada acierto en la respuesta con 0,1 puntos.

EL PRERROMÁNICO ASTURIANO: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Documento 1

El prerrománico asturiano está de celebración

Es un año importante para Asturias, ya que hace treinta años su arquitectura prerrománica fue reconocida como Patrimonio Mundial por la UNESCO. La distinción fue otorgada el 6 de diciembre de 1985 (...)

Ocholeguas.com. Actualizado jueves, 17 de diciembre de 2015 - 19:29h.



Durante los siglos IX y X la Monarquía Asturiana erigió edificaciones prerrománicas que son el emblema de Asturias. Hoy en día estas quince construcciones ostentan con orgullo la distinción, no solo de Prerrománico Asturiano, sino que algunas han sido declaradas por la UNESCO un «conjunto más que notable para la Humanidad». Al carácter religioso de la mayor parte de los edificios, se suman la perfección y belleza artística, el entorno natural en el que se aposentán y varios tesoros que conservan en su interior; entre ellos las cruces de los Ángeles y la de la Victoria, símbolo del Principado.

Situado en la falda del Naranco, al pie de San Miguel de Lillo y Santa María del Naranco, el **Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano** permite adentrarse en los secretos de la Alta Edad Media y el contexto que vio nacer el Reino de Asturias. Además, con motivo del treinta aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad, Asturias organiza (...) distintas actividades conmemorativas que incluyen conciertos, exposiciones, ciclos de conferencias y jornadas científicas que puedes consultar en su web.

Fuente: <http://www.ocholeguas.com/Consulta: 29-2-2016>

Lea atentamente el documento 1 y luego responda a las preguntas que se plantean.

1) El documento 1 forma parte de una noticia publicada en un medio digital, un portal de viajes: Ocholeguas.com. Según uno de los iconos que puede observar en el mismo documento, ¿qué opción le ofrece el portal para compartir la noticia inmediatamente con alguien que resida o se encuentre muy lejos de usted, en otra provincia o en el extranjero, por ejemplo? (0,25 puntos)

2) ¿Qué celebra el prerrománico asturiano según la noticia que publica el portal Ocholeguas.com? (0,25 puntos)

3) ¿En qué núcleo político o Estado cristiano de la España altomedieval se hicieron las obras del arte prerrománico asturiano? (0,25 puntos)

4) Como se dice en el documento 1, el arte prerrománico asturiano se data en la Alta Edad Media, primera de las tres etapas en las que se puede subdividir la Edad Media. Complete entonces el cuadro cronológico de la Edad Media con los números y términos que faltan. (0,5 puntos)

EDAD MEDIA		
Alta Edad Media	Plena Edad Media	
SS. VI-X		SS. XIV-XV

5) En relación con la importancia y los méritos que se atribuyen en el documento 1 a las edificaciones del prerrománico asturiano, responda:

a) ¿Qué quiere decir que son “el emblema de Asturias”? (0,25 puntos)

b) ¿Qué valor paisajístico en cuanto a la situación de los edificios se destaca? (0,25 puntos)

6) ¿De qué técnica o labor artística tradicional son producto la Cruz de los Ángeles y la Cruz de la Victoria, dos de los tesoros del prerrománico asturiano? Rodee con un círculo la letra con la opción correcta. (0,25 puntos)

- A. Ebanistería
- B. Alfarería
- C. Cerámica
- D. Orfebrería

7) Apunte y explique al menos una ventaja que para la conservación de los monumentos arquitectónicos y su entorno puede significar el reconocimiento como Patrimonio Mundial. (0,5 puntos)

Aunque pueden verse beneficiados otros sectores de actividad, el tipo de actividades económicas que en mayor medida se ven favorecidas por la calificación de la arquitectura del prerrománico asturiano como Patrimonio Mundial son las relacionadas con el turismo.

8) Apunte qué tipo de turismo resulta más directamente favorecido o impulsado con el reconocimiento de los monumentos del prerrománico asturiano como Patrimonio Mundial, el nombre de un ente creado para su difusión y alguna de las actividades que se mencionan en el documento 1 con el mismo objetivo. (0,75 puntos)

Tipo de turismo	
Ente creado para la difusión del prerrománico asturiano	
Actividades de estudio y difusión	

Documento 2



Santa María del Naranco. Fuente: <http://quehehechoyoparamerecereso.blogspot.com.es/Consulta: 29-2-2016>

Observe el documento 2 y luego responda a las preguntas que se formulan en relación con el mismo.

9) En la imagen de Santa María del Naranco que puede ver en el documento 2 se pueden observar dos elementos arquitectónicos muy frecuentes en el prerrománico asturiano. ¿Cuáles son? Rodee con un círculo las dos opciones correctas. (0,5 puntos)

- A. Tejado a dos aguas
- B. Arcos ciegos
- C. Bóvedas de cuarto de esfera
- D. Muros con contrafuertes
- E. Vanos adintelados

10) Un elemento arquitectónico propio del arte prerrománico asturiano es el arco de medio punto. ¿A qué figura geométrica se asemeja dicho arco? (0,5 puntos)

11) Respecto a los muros de Santa María del Naranco, responda:

a) ¿En qué material están hechos? (0,25 puntos)

b) ¿Qué oficio tenían los trabajadores que labraron las piezas que forman dichos muros? (0,25 puntos)

La UNESCO, una organización de ámbito mundial formada por cerca de 200 países, es la entidad que elabora la lista de obras reconocidas como Patrimonio Mundial. Se dedica a la promoción de la educación, la ciencia y la cultura en todo el mundo. Pertenece a la misma organización, de fines más amplios, que UNICEF.

12) ¿De qué organización internacional, de fines más amplios, forma parte la UNESCO? (0,25 puntos)

ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

Documento 3

Las claves de los treinta años de relación entre España y la Unión Europea

www.lavanguardia.com. 12/06/2015 19:14

Madrid, 12 jun (EFE).- Los treinta años de España en la Unión Europea que se cumplen hoy aportan una serie de claves de una relación que comenzó el 12 de junio de 1985 con la firma del Tratado de Adhesión. La Oficina del Parlamento Europeo en España ha hecho balance de estos treinta años.

- ¿Cuánto aporta y recibe España? El gasto total de la UE en España es de 13.752 millones de euros, mientras que la aportación de España al presupuesto comunitario es de 10.376 millones de euros.
- Población. En 1985 había 38,3 millones de españoles que contaban con una esperanza de vida de 76,4 años. Hoy tiene 46,5 millones de habitantes con la esperanza de vida más longeva en Europa (83,2 años)
- Un país europeísta. 30 años de encuestas y eurobarómetros perfilan un país profundamente europeísta, que ocupa el quinto puesto por peso y población en la UE.
- Proyectos de I+D+i: el reto pendiente. En la última década, España ha pasado de ocupar la posición decimoquinta a quedar relegado al decimoséptimo lugar de entre los 28 Estados de la UE.
- Inmigración. (...) España ha pasado de ser un país que exporta temporeros a un país que necesita mano de obra extranjera en su campo. Se estima que cada año unas 100.000 personas procedentes de terceros países trabajan en países de la Unión. Destaca España, que solo en 2008 admitió a unos 25.000 temporeros.
- Consumidores. La visibilización de los precios de venta (...), la regulación del roaming o las normas de comercio electrónico surgen de reglamentos comunitarios y han creado en España la conciencia de los derechos del consumidor.

Fuente: <http://www.lavanguardia.com/politica>. Consulta: 20-2-2016.

Lea atentamente el documento 3 y responda a las preguntas que se plantean a continuación en relación con su contenido.

13) En relación con el contenido del documento 3, señale cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas: (0,5 puntos)

		V	F
A	El balance de los 30 años de la adhesión a la UE lo hace un órgano de la propia UE.		
B	Respecto al presupuesto de la Unión Europea, el saldo en euros es favorable a España.		
C	El eurobarómetro refleja una opinión negativa de los españoles sobre la UE.		
D	España es uno de los cinco países con menos peso de los 28 de la UE.		
E	España es uno de los países de la UE con más temporeros inmigrantes.		

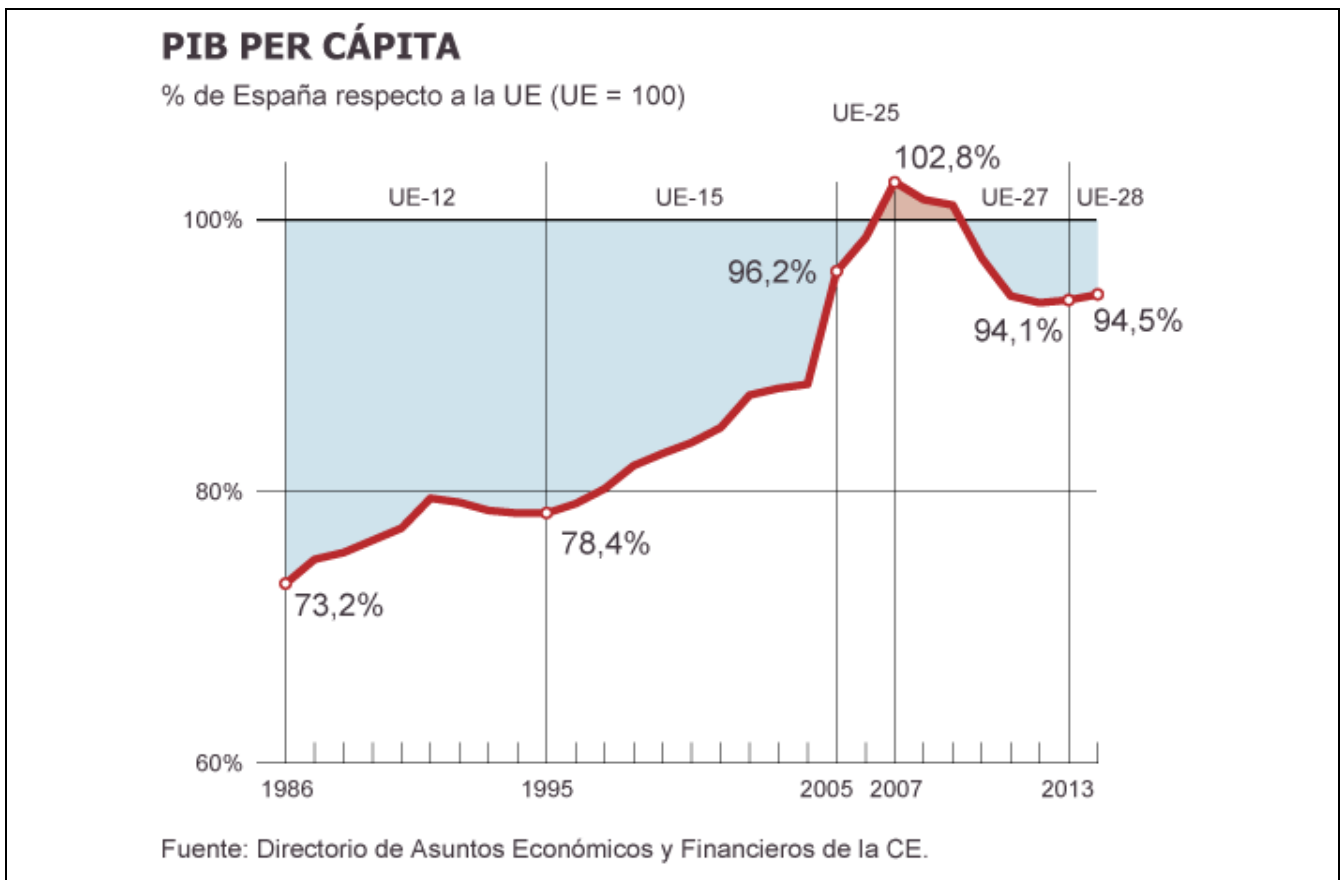
14) Extraiga del documento 3 y escriba con precisión un dato de carácter demográfico indicativo del elevado desarrollo humano alcanzado por España cuando se hace el balance. (0,25 puntos)

15) Explique qué son y qué importancia tienen para el desarrollo de un país los proyectos de I+D+i que se mencionan en el documento 3. Escriba entre 3 y 5 líneas. (0,75 puntos)

16) Al margen del presupuesto, ¿en cuál de los temas analizados, según recoge el balance al que alude el documento 3, se ha visto beneficiada la población española con las leyes aprobadas por la UE? Justifique la respuesta con la información que ofrece el texto. (0,5 puntos)

- Tema:
- Justificación:

Documento 4



Fuente: <http://politica.elpais.com/politica>. Consulta: 20-2-2016

Observe atentamente el documento 4 y responda a las preguntas que se plantean a continuación sobre el mismo.

17) ¿Cuál es el tipo de gráfico utilizado para representar la evolución de la variable? (0,25 puntos)

- A. Un gráfico de barras
- B. Un gráfico sectorial
- C. Un gráfico lineal
- D. Un pictograma

18) Complete las frases con los términos que faltan: (0,5 puntos)

a) PIB son las siglas de: _____

b) Per cápita es lo mismo que decir: _____

19) ¿Cómo fue la tendencia del PIB per cápita de España en relación con el de la UE entre 1986 y 2007? Justifique la respuesta con datos cuantitativos. (0,5 puntos)

- Tendencia:
- Justificación:

A lo largo de su historia, la Unión Europea ha experimentado sucesivas ampliaciones, con la incorporación de un número variable de países en cada una de ellas.

20) Según se puede ver en el gráfico, ¿en qué año se produjo la penúltima ampliación de la UE y cuántos países se incorporaron a la Unión entonces? (0,25 puntos)

- Año:
- Número de países:

Documento 5

TREINTA AÑOS DE ESPAÑA EN LA UE

El 1 de enero de 1986 España comenzó a formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE), la actual UE. La entrada de España junto con Portugal significó la tercera ampliación de la UE. Con los dos nuevos Estados miembros la CEE pasó de 10 a 12 socios (los seis fundadores: Francia, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos e Italia; el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, que se unieron en 1973; Grecia, que entró en 1981, y España y Portugal en 1986).

Fuente: <http://ec.europa.eu/Consulta:20-2-2016>.

Lea con atención el documento 5 y responda a las preguntas que se plantean a continuación en relación con su contenido.

21) Por su situación geográfica, ¿de qué misma zona geográfica de Europa forman parte los dos países que ingresaron en la Unión Europea, como España, en la década de los 80 del siglo pasado? Rodee con un círculo la letra con la opción correcta. (0,25 puntos)

- A. Europa Septentrional
- B. Europa Meridional
- C. Europa Oriental
- D. Europa Occidental

22) Tres de los Estados que fundaron la Comunidad Económica Europea habían constituido antes el BENELUX, una unión aduanera. Escriba el nombre de dichos Estados. (0,25 puntos)

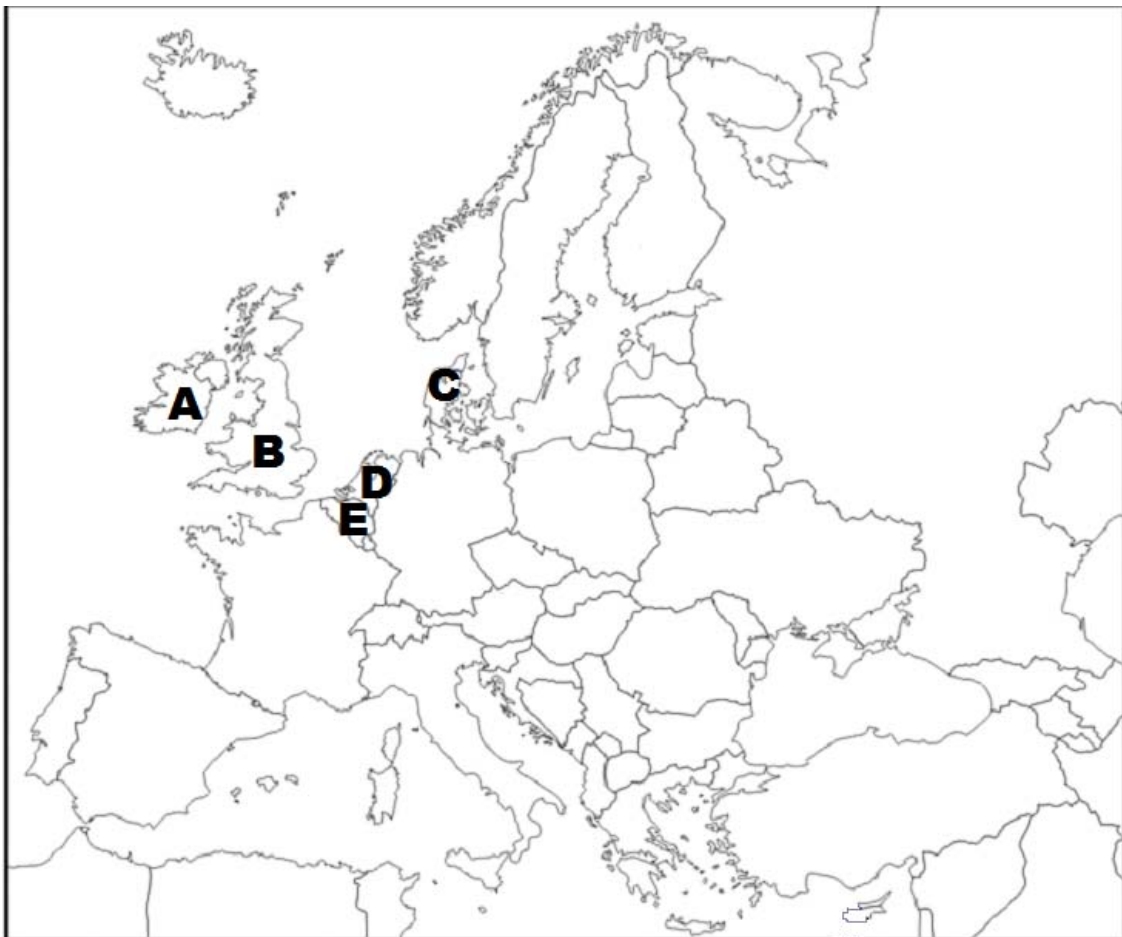
1. _____ 2. _____ 3. _____

23) Complete las casillas de la tabla siguiente con el nombre del país, componente de la UE antes que España, que corresponde en cada caso según las características que lo distinguen. (0,5 puntos)

Características distintivas	País
Es un Estado del centro de Europa, la mayor potencia económica de la UE.	
Es un Estado insular que está fuera de la eurozona; mantiene su propia moneda, la libra.	

24) Asocie cada uno de los cinco países que se enumeran a continuación, integrantes también de la UE antes que España, con la letra que le corresponde en el mapa: (0,5 puntos)

	País	Letra en el mapa
1.	Bélgica	
2.	Dinamarca	
3.	Holanda	
4.	Irlanda	
5.	Reino Unido	



¡Enhorabuena por haber terminado la prueba!

EDICIÓN: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa.

IMPRESIÓN: BOPA. D.L.: AS-00427- 2016.

Copyright: 2016. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2016, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.